

Facultad de Ciencias Sociales - UBA

Cátedra: “Discapacidad, políticas y ciudadanía”
2do. Cuatrimestre de 2020

Equipo docente:

Titular: Lic. Garós, Elena

Ayudante 1ra.: Lic. Militello, Romina

Ayudante 2da.: Lic. Ana Vallejos

○ **Denominación de la asignatura.**

“Discapacidad, políticas y ciudadanía”

○ **Modalidad de la asignatura**

Electiva.

○ **Carga horaria**

Semanal: 4 (cuatro) horas (reloj).

○ **Profesora a cargo del dictado de la asignatura**

Lic. Elena Garós

○ **Equipo docente y funciones de cada integrante**

Titular a cargo de Cátedra: Lic. Garós, Elena

Formulación del programa de estudio.

Definición de bibliografía obligatoria y optativa.

Dictado de clases teóricas.

Tutoría de alumnos para trabajos prácticos y trabajo final.

Difusión y participación en actividades intra y extra Cátedra.

Planificación de actividades de intercambio.

Evaluación de exámenes parciales y finales.

Ayudante de 1ra. Simple: Lic. Militello, Romina

Organización de actividades prácticas.

Dictado de clases teóricas.

Tutoría de alumnos para la elaboración del trabajo final.

Control de material bibliográfico.

Tutorías virtuales individuales durante la cursada.

Ayudante 2da.: Lic. Ana Vallejos

Control de asistencia.

Seguimiento de materiales bibliográficos.

Colaboración en actividades intra y extra Cátedra.

Coordinación Campus virtual.

○ **2do. cuatrimestre 2020**

Desarrollo del período de Cursada del 14 de septiembre y el 19 de diciembre.

Sábados de 9 a 13 hs. – 14 (catorce) clases.

Metodología de enseñanza:

El programa de esta materia: “Discapacidad, políticas y ciudadanía” intenta ofrecer una propuesta activa entre la teoría y la práctica. Por ello, la metodología a utilizar permitirá una doble referencia: lo teórico, su reflexión y análisis por un lado, y el aprendizaje teórico/práctico, por otro. Para tal fin los estudiantes realizarán trabajos prácticos, donde podrán articular los contenidos recibidos, la indagación teórica y la investigación de contexto.

Durante el curso del dictado de la materia, se recibirá el aporte de personas representativas del trabajo en el área de discapacidad, tanto del ámbito de las OSC (organizaciones de la sociedad civil) como así también de instituciones del ámbito público a fin de que puedan compartir su experiencia y reflexiones sobre el tema.

Los estudiantes así podrán recibir conocimientos que les permitirán sustentar su labor profesional en esta temática. La lectura de diversas fuentes sugeridas y obligatorias, les permitirá interpretar, afianzar y asumir una actitud crítica frente a la temática desarrollada.

El cursado de la materia ofrecerá una experiencia compartida, donde la reflexión y el análisis estarán presentes a través de los dispositivos planteados.

● **Régimen de cursada y evaluación:**

La evaluación del seminario “Discapacidad; políticas y ciudadanía” se incorpora como una actividad en el proceso de aprendizaje, a través de distintas instancias:

- ❖ Se dictarán clases sincrónicas a través de alguna de las siguientes plataformas: Zoom y/o Google Meet a las que las/los estudiantes deberán conectarse semanalmente en horario de cursada: sábados de 9 a 13 hs.
- ❖ Asistencia obligatoria a las clases: 75% de presentismo.
- ❖ Herramientas pedagógicas que se desarrollarán durante el dictado de la materia: Guías de lectura, videos y tutorías individuales (de carácter no obligatorio),
- ❖ Evaluación: Los estudiantes deberán aprobar 3 (tres) trabajos prácticos individuales con entrega a través de correo electrónico y un trabajo práctico integrador de carácter individual. Se tendrá en consideración la participación durante el dictado de las clases.
- ❖ Utilización del Campus virtual.

Para promocionar el curso el estudiante deberá obtener un promedio de siete (7) o superior, que podrá obtener a través de la evaluación de los trabajos prácticos.

- *Se considerarán durante el cuatrimestre las posibilidades de conectividad individual con el fin de readecuar la metodología y evaluación a implementar.*

○ **Fundamentos de la asignatura**

Hasta el año 1996 la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA (Universidad de Buenos Aires) no había incorporado dentro de la formación de grado ninguna temática referida a la discapacidad. Es decir que esta problemática social

tan compleja y de gran magnitud no había tenido el necesario reconocimiento en el ámbito académico por parte de una disciplina que por sus incumbencias profesionales encuentra en esta temática un campo de actuación necesario y en permanente demanda del abordaje desde el Trabajo Social.

Según las últimas estadísticas en nuestro país un 12 % de personas presentan discapacidad. Las consecuencias físicas, emocionales, económicas, culturales, entre otras, que dicha discapacidad presenta no sólo impactan en la persona con discapacidad (PcD) sino también a su grupo familiar. La discapacidad tiene lugar en una sociedad determinada la que a su vez decide las posibilidades de desarrollo de las PcD, no sólo a través de su capacidad de respuesta para ofrecer servicios y recursos acordes a las necesidades, sino por la influencia de los valores y creencias que se reflejan en las actitudes sociales. La discapacidad se constituye así, en un producto social resultante de la compleja relación entre la persona y el medio ambiente en el que vive.

Esta problemática que sólo puede ser abordada desde la inter-disciplina y la inter-sectorialidad, reclama la participación comprometida de la Universidad y en especial de las Ciencias Sociales. Los documentos internacionales dedicados a la temática, emitidos por ONU, OMS, OPS, UNESCO, OIT, hacen especial hincapié en la imprescindible necesidad de formación de recursos humanos dedicados a la temática.

El propósito de la Cátedra es abrir un espacio al conocimiento y ofrecer a los estudiantes los instrumentos necesarios para intervenir en los diferentes ámbitos en los que desarrollen su actividad, donde la temática de la discapacidad se presente y requiera de su abordaje.

Una temática que presenta un marco teórico rico y en permanente construcción, gracias a los aportes de nuevas investigaciones que van cuestionando y dejando atrás los paradigmas que la sociedad en su devenir construye.

La Cátedra intenta constituirse en un espacio de reflexión donde no hay un “otro” con discapacidad al que hay que conocer como una identidad ontológica aparte, sino un “nosotros” en tanto seres humanos atravesando una experiencia vital que nos convierte en “diferentes” dando espacio a posibles respuestas negativas.

Experiencia que tiene amplia repercusión en la vida de las personas a las que debemos dar una respuesta basada en un cuerpo de conocimiento sólido en la convicción de que la situación de las PcD constituyen una realidad multifacética y de gran magnitud.

Por otra parte, la normativa jurídica argentina en materia de derechos de PcD se ha convertido en una importante herramienta que instrumenta políticas de salud, educativas, de trabajo, accesibilidad y de seguridad social y que es imprescindible conocer.

Los Trabajadores Sociales en cada uno de estos campos tiene un lugar preferencial dentro de los recursos humanos que intervienen. Las ciencias sociales en general, también deben asumir su compromiso para con la temática por cuanto ésta es transversal a las problemáticas que aborda y estudia.

Es por ello que la formación académica de los futuros profesionales tiene como propósito dotarlos de herramientas operativas y contenidos conceptuales que les permitan junto a las PcD y sus familias promover entornos saludables capaces de generar bienestar, igualdad de oportunidades y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

○ **Objetivos generales de la asignatura:**

- Conocer las características y consecuencias de la temática de la discapacidad: en la persona, en la familia y en la comunidad.
- Reflexionar acerca de los cambios en la concepción de la discapacidad a través de la historia y su incidencia en el tratamiento y cobertura de las necesidades de las personas afectadas.
- Conocer los instrumentos legales y técnicas de evaluación e intervención en las situaciones de discapacidad y su aplicación en el abordaje de la problemática desde un enfoque interdisciplinario.

○ **Objetivos específicos**

- Conocer y aplicar la normativa vigente en la temática.
- Promover el efectivo ejercicio de los derechos interactuando con las personas con discapacidad y sus familias.
- Aplicar las diferentes técnicas de evaluación de los factores contextuales y personales según la clasificación internacional de la ONU y la OMS.
- Conocer y aplicar las técnicas de evaluación de calidad de vida y actitudes sociales en el campo de la discapacidad.
- Reconocer la especificidad disciplinaria en la intervención en el área.

○ **Contenidos organizados por unidades:**

Módulo 1:

La construcción social de la discapacidad. Magnitudes y dimensiones de esta problemática social. Situación nacional, latinoamericana y mundial. Proceso de discapacidad. Impacto social: influencia en el ámbito familiar y social.

Revisión histórica del concepto de discapacidad. Las representaciones sociales de la discapacidad a lo largo de la historia y su consecuencia sobre las personas. Marco histórico de la rehabilitación en la Argentina. La CIF una clasificación de la situación de discapacidad y la importancia del contexto en su evaluación.

Bibliografía:

-Yarza de los Ríos, A; Sosa, L.M. y Pérez Ramírez, B.: Estudios críticos en discapacidad. Una polifonía desde América Latina - Grupo de Trabajo Estudios críticos sobre discapacidad. CLACSO (Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales. Serie Estado, políticas y ciudadanía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2019. ISBN 978-987-722-553-2

Capítulo 1. Yarza de los Ríos, A; Angelino, A; Ferrante, C; Míguez Passada, M. N. y Almeida, M.E.: Ideología de la normalidad: un concepto clave para comprender la discapacidad desde América Latina (Pág.21 a 23 y 33 a 36) /

Capítulo 3. Danel, P.M: Discapacidad y matriz colonial: el caso de las políticas de discapacidad en Argentina (Pág. 75 a 100)

Texto en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200618021514/GT-Estudios-criticos-discapacidad.pdf>

-*Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud*. Versión Abreviada- (OMS). Grafo, S.A. 2001. (Pág. 3 a 40)

Texto en:

http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/43360/1/9241545445_spa.pdf

Módulo 2:

La acción de las Naciones unidas en materia de discapacidad.
Directrices y programas en el ámbito latinoamericano.

Bibliografía:

-*Programa de acción mundial para las personas con discapacidad*. Naciones Unidas – Publicación IMSERSO – España.(1998)

Texto en:

http://www.congreso.gob.pe/comisiones/2002/discapacidad/convencion/programa_mundial.htm

-*Convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo Naciones Unidas* - Diciembre de 2006. Incorporada al derecho interno por la ley 26378 – 09/06/2008.

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

-*Declaración de Cartagena de Indias sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en el área Iberoamericana*, INSERSO, España.

Texto en:

http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion_cartagena_politica_discapacidad.pdf

- *Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad*” – Guatemala 8/6/1999 - Incorporada al derecho interno por la ley 25.280 – 31/7/2000.

Texto en:

<http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-65.html>

Módulo 3:

La discapacidad en las constituciones nacional, de la provincia de Buenos Aires y de C.A.B.A. (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Normativa jurídica en discapacidad: Nacional y C.A.B.A.

CMO (Certificado médico oficial) y CUD (certificado único de discapacidad), pensión por invalidez laboral, turismo accesible, accesibilidad, entre otros temas.

Servicios de Apoyo. Intersectorialidad en el abordaje de la problemática: coordinación de recursos.

Bibliografía:

-*Ley 22.431/81 y modificatorias*. Legislación nacional vigente en el área de la discapacidad.

Texto en :

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=20620>

-ANDIS (Agencia nacional de discapacidad)

Texto en :

<https://www.argentina.gob.ar/andis>

Módulo 4:

Accesibilidad: Barreras en la comunicación.

Modalidades alternativas de comunicación.

La PcD (persona con discapacidad) en los medios (estereotipos) Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Sistemas de Comunicación alternativos.

Webs accesibles. Accesibilidad en la comunicación.

Su relación con el ejercicio del Derecho a la Comunicación. El derecho a la educación.

Normativa jurídica: Ley de educación superior y Ley de medios audiovisuales.

Bibliografía:

-*Guía de estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación.*

Autor/es: Fernández Iglesias, José Luis

Publicación: Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, 2006

Desc. física: 182 p.

Biblioteca del Real Patronato sobre Discapacidad

Texto en:

http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO18497/medios_comunicacion.pdf

- *Manual de pautas de estilo periodístico en discapacidad* - Autora: Alejandra Nosedá

Colaborador en redacción: Gabriel Michi

Colaborador en producción y contenidos: Alfredo Bértola

Imprime: Comité Federal de Radiodifusión (COMFER)

Dirección y realización de arte: Secretaría de Medios de la Nación

Texto en:

<http://www.socieven.org/Content/biblio/Libro%20Pautas%20periodisticas%20sobre%20Discapacidad%20enviado%20por%20Alejandra%20Grzona.pdf>

Módulo 5 :

Accesibilidad: Barreras arquitectónicas, urbanísticas y del transporte.

-Manual para un entorno accesible. Autor/es: Benito Fernández, Jesús

Publicación: Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, Fundación ACS, 2005

Desc. física: 331 p.; 29 cm. - Serie: Documentos 15/2005

Biblioteca del Real Patronato sobre Discapacidad

Bibliografía:

Texto en:

<http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO17241/manualparaunentornoaccesible.pdf>

-Guía de turismo accesible - COPIDIS- Comisión para la Plena participación e Integración de las personas con discapacidad – G.C.B.A. (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)

Texto en:

<http://www.buenosaires.gob.ar/copidis/accesibilidad/guia-de-turismo-accesible>

-Diseño para todos –

Autor/es: Fernández García, Jesús...[et al.]

Publicación: Gijón: Fundación Prodintec, 2010

Desc. física: 108 p.: il. col.; 24 cm.

Texto en: **http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO24500/disen%C3%B3_para_todos.pdf**

Módulo 6:

Inclusión educativa. Necesidades educativas especiales: conceptualización. El contexto familiar y escolar en alumnos con NEE (necesidades educativas especiales). Educación especial: historia y estado actual. Educación inclusiva. El rol del Trabajador/ra Social en el ámbito educativo.

Bibliografía:

-*Declaración de Salamanca*. De principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales. UNESCO 1994.

Texto en:

<https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/3DeclaracionSalamanca.pdf>

-Verdugo Alonso, Miguel Angel: “*De la segregación a la inclusión escolar*”.

Texto en:

<https://es.slideshare.net/prosed/de-la-segregacin-a-la-inclusin>

Módulo 7:

La familia de la persona con discapacidad. El impacto de la discapacidad en cada uno de los miembros de la familia. Las necesidades de las familias y/o convivientes de las PcD. Diferentes enfoques teóricos. Estudios de calidad de vida familiar. Escala de Calidad de vida. Claudicación del cuidador principal: escala ZARIT.

. El modelo de calidad de vida, un instrumento de evaluación y planificación de la intervención. Recursos. Investigación científica en el área. Prestaciones y Servicios para personas con discapacidad.

Bibliografía:

-*Verdugo Alonso (2004): "Calidad de vida y calidad de vida familiar". II Congreso Internacional de Discapacidad intelectual. Enfoques y realidad: un desafío - Medellín. Colombia.*

Texto en:

<http://www.pasoapaso.com.ve/images/stories/Integracion/cdvfverdugo.pdf>

-*C. Graul , M. Fernández Hawrylak: “ Familia y enfermedad crónica pediátrica”.* Revisión pag 203-212.

Texto en:

<http://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v33n2/revision2.pdf>

-*Hayo Breinbauer Ka, Hugo Vásquez Va, Sebastián Mayanz Sa, Claudia Guerraa, Teresa Millán K: “Validación en Chile de la Escala de Sobrecarga del Cuidador de Zarit en sus versiones original y abreviada”.*Revista Med. Chile 2009.

Texto en:

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v137n5/art09.pdf>

Módulo 8:

Inclusión laboral de personas con discapacidad. Historización, aspectos legales y de seguridad social. Adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad. Programas de evaluación, orientación, adaptación, formación, colocación y seguimiento

Bibliografía:

- Yarza de los Ríos, A; Sosa, L.M. y Pérez Ramírez, B.: Estudios críticos en discapacidad. Una polifonía desde América Latina - Grupo de Trabajo Estudios críticos sobre discapacidad. CLACSO (Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales. Serie

Estado, políticas y ciudadanía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2019. ISBN 978-987-722-553-2

Capítulo 1. Yarza de los Ríos, A; Angelino, A; Ferrante, C; Míguez Passada, M. N. y Almeida, M.E.: Ideología de la normalidad: un concepto clave para comprender la discapacidad desde América Latina (Pág.25 a 31)

Texto en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200618021514/GT-Estudios-criticos-discapacidad.pdf>

-Informe de la Dirección Nacional de Gestión de Información y Política Salarial Subsecretaría de Planificación de Empleo Público Secretaría de Empleo Público.

Primer Semestre 2019. Sistema de información para el control del Registro y actualización de los cargos y contratos desempeñados por personas con certificado único de discapacidad. Situación del Cumplimiento de las Jurisdicciones Ministeriales y Entidades Descentralizadas alcanzadas por la obligación establecida en el artículo 8° de la Ley 22.431 y su modificatoria N° 25.689

Texto en:

<https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/registropersonascondiscapacidad>

-Lograr la igualdad de oportunidades en el empleo para las personas con discapacidades a través de la legislación. Directrices. Normas internacionales del trabajo sobre la readaptación profesional.

Directrices para su aplicación. Consejo Nacional de Discapacidades – O.I.T. – Suiza, Ginebra, 2007. ISBN: 978-92-2-316427-7; 978-92-2-317472-9 (web pdf) (pág 5 a 16; pág 22 a 35; pág 44 a)

Texto en:

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_091140.pdf

Filmografía sugerida sobre la temática:

1923 El jorobado de Notre Dame – Worsley
1931 Luces de la Ciudad (City lights) - Charles Chaplin
1932 Freaks/La parada de los monstruos - Tod Browning
1946 Los mejores años de nuestra vida - William Wyler
1950 Hombres - Fred Zinneman
1962 El milagro de Ana Sullivan - Arthur Penn
1971 Johnny cogió su fusil - Dalton Trumbo
1978 El Regreso - Hal Sabih
1980 El hombre elefante - David Lynch,
1985 Hijos de un dios menor - John Seale
1987 Gaby, una historia verdadera - Luis Mandoki
1988 Rain Man - Barry Levinson
1988 Un mundo a su medida - Peter Chelsom
1989 Mi pie izquierdo - Jim Sheridan
1994 Forrest Gump - Robert Zemeckis
1997 Carne trémula - Pedro Almodóvar
2000 Nacional 7 - Jean-Pierre Sinapi
2000 Bailando en la oscuridad - Lars von Trier

2000 Hable con ella - Pedro Almodovar

2001 Piedras - Ramón Salazar

2001 Yo soy Sam - Jessie Nelson

2003 Planta 4^a - Antonio Mercero

2003 Me llaman radio. Radio - Mike Tollin.

2005 Mar Adentro

2005 León y Olvido - Xavier Bermúdez

2020 Campamento Extraordinario (en Netflix). Dirección: James Lebrecht, Nicole Newnham. Título original: Crip Camp: A Disability Revolution



***Lic. Elena Garós
Titular***